



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N°0312

MATAHUASI: POLICÍA INCAUTA PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS

- **Estos productos lácteos no se encontraban aptos para el consumo humano**

En trabajo coordinado, policías de la Unidad de Seguridad del Estado, con apoyo del personal de la DIRESA JUNÍN, representante del Ministerio Público y personal de la Municipalidad distrital de Matahuasi, durante la ejecución de un operativo policial a establecimientos clandestinos de venta de lácteos en el distrito de Matahuasi, se logró incautar:

En el primer establecimiento de propiedad de Basilia de 62 años

- 54 bolsas de sal industrial con registro sanitario caducado
- 52 bolsas de sal de uso industrial no aptos para el consumo
- 10 bolsas de requesón con presencia vectores

En el Segundo establecimiento de propiedad de Bernardo de 43 años.

- 3 costales de sal industrial sin registro sanitario,
- 140 kg de queso,
- 5kg de leche en polvo,
- 120 litros de leche fresca

Cabe mencionar que todo lo incautado ascendería a un valor de 83080.00 mil.

Por otro lado, los establecimientos intervenidos fueron clausurados y sancionados por personal de la Municipalidad del distrito de Matahuasi y los propietarios se encuentran en calidad de citados por la presunta comisión del delito contra la salud pública.

Huancayo, 22 de febrero del 2024.



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N°0312





POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N°0312

